

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 6 de junio de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Sevilla (Cádiz).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de las cátedras de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Sevilla (Cádiz), convocadas por Orden de 21 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero siguiente), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente:

Excmo. Sr. D. Francisco Martín Lagos.

Vocales:

De designación automática: Don Rafael Bartual Vicens, don Rosendo Poch Viñals y don Jaime Marco Clemente, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Madrid y Sevilla, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Enrique Hernández López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Presidente suplente:

Excmo. Sr. D. Angel Jorgé Echeverri.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Andrés Sánchez Rodríguez, don Antonio Martín Calderín y don Adolfo Azoy Castañé, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Valladolid y Barcelona, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Carlos Carbonell Antolí, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de junio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 16 de junio de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» (para desempeñar la primera cátedra de Física general) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» (para desempeñar la primera cátedra de Física general) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, convocadas por Orden de 17 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente:

Excmo. Sr. D. José Baltá Elías.

Vocales:

De designación automática: Don Juan Cabrera Felipe, don Justo Mañás Díaz y don José María Codina Vidal, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Granada y Valencia, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José García Santesmases, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente:

Excmo. Sr. D. Armando Durán Miranda.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Salvador Velayos Hermida, don Antonio Civit Breu y don Maximino Rodríguez Vidal, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Sevilla y Valencia, respectivamente.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José González Ibeas, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de junio de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Gonzalo Alvarez Besada al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 22 de octubre de 1963, y se nombran nuevos Vocales.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Gonzalo Alvarez Besada, Catedrático numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Vilgo, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de la mencionada disciplina, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 25 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril),

Este Ministerio, encontrando razonados los motivos que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta el señor Alvarez Besada al cargo de Vocal titular del referido Tribunal, debiendo ser sustituido en el mismo por el Vocal suplente don José Molina Pérez, nombrando en sustitución de este último a don Alejandro Mieres Bustillo, Catedrático numerario del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Gijón, todos ellos pertenecientes al tercer tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1964.—P. D. Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 7 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de doña Esperanza Ducay Berdejo al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 22 de octubre de 1963, y se nombran nuevos Vocales.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Esperanza Ducay Berdejo, Catedrática numeraria de «Griego» del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Zaragoza, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de la mencionada disciplina, vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrada por Orden ministerial de 25 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril),

Este Ministerio, encontrando razonados los motivos que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Vocal efectivo del referido Tribunal, debiendo ser sustituida en el mismo por el Vocal suplente don Daniel Ruiz Bueno, nombrando en sustitución de este último a don Santiago Olives Carnals, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona, todos ellos pertenecientes al primer tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1964.—P. D. Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 7 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de don José Botella Ramón al cargo de Vocal titular del Tribunal a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 22 de octubre de 1963, y se nombran nuevos Vocales.

Ilmo. Sr.: Visto el oficio que eleva don José Botella Ramón, Catedrático numerario de «Física y Química» del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Cádiz, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de la mencionada disciplina, vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 16 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo),

Este Ministerio, encontrando razonados los motivos que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Vocal efectivo del referido Tribunal, debiendo ser sustituido en el mismo por el Vocal suplente doña Angela García de la Puerta y nombrando en sustitución de esta última a don Ernesto Rivera Grau, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza de Segovia, todos ellos pertenecientes al primer tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 8 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de don Fermín Capitán García al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 22 de octubre de 1963, y se nombra nuevo Vocal.

Ilmo Sr.: Visto el escrito que eleva don Fermín Capitán García, Catedrático numerario de la Universidad de Granada, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química», vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 25 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Este Ministerio, encontrando razonados los motivos que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia que presenta al cargo de Vocal efectivo del referido Tribunal, debiendo ser sustituido en el mismo por el Vocal suplente don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático numerario de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 8 de julio de 1964 por la que se acepta la renuncia de doña Pilar Rais Ejerique al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran nuevos Vocales.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Pilar Rais Ejerique, Catedrática numeraria de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Sebastián, en súplica de que se acepte su renuncia al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de la mencionada disciplina, vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, para el que fué nombrada por Orden ministerial de 27 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo).

Este Ministerio, encontrando razonados los motivos que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar su renuncia al cargo de Vocal efectivo del referido Tribunal, debiendo ser sustituida en el mismo por el Vocal suplente doña Concepción Barera Castilla y nombrando en sustitución de esta última a don Federico del Valle Abad, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Granada, todos ellos pertenecientes al segundo tercio del Escalafón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1964.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 15 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 15 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 2 de julio de 1964 por la que se autoriza a la Dirección General de Ganadería para que convoque concurso-oposición entre Doctores y Licenciados en Veterinaria para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmo. Sr.: Existiendo en la actualidad 29 plazas vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario, cuya provisión es muy necesaria para la buena marcha de los Servicios dependientes de ese Centro Directivo.

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Dirección General de Ganadería para que proceda a la convocatoria del oportuno concurso-oposición entre Doctores y Licenciados en Veterinaria, con objeto de cubrir las citadas plazas más las que queden vacantes hasta la terminación de los ejercicios, con sujeción a las bases que determine ese Centro Directivo y al programa para los ejercicios de referencia que igualmente redacte, y que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1964.—P. D., Santiago Pardo Canalís.

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Bibliotecario y se convoca a los aspirantes admitidos.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de fecha 17 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 6, de 7 de enero de 1964), para la provisión de una plaza de Bibliotecario, vacante en la plantilla de personal del citado Servicio, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Luis García de Oteyza, Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales: Don Miguel Bueno Gómez, Jefe del Departamento de Estudios del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural; don Fernando Cruz Conde, Técnico Facultativo en Estadística y Economía del citado Servicio.

Vocal Secretario: Don Enrique García Serrano, Asesor de Coordinación del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

El día 5, lunes, del próximo mes de octubre del año en curso se iniciará y tendrá lugar en las oficinas centrales del Servicio, Alcalá, número 54, tercero, el reconocimiento médico de los aspirantes admitidos al concurso oposición de referencia, para determinar si reúnen las condiciones físicas necesarias para el desempeño del cargo, y a tales efectos deberán personarse en el lugar expresado a las diez de la mañana, dándose así cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Alcalá, número 54, tercero, se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la base sexta de la referida convocatoria de 17 de diciembre de 1963.

Madrid, 21 de julio de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.